

1
2 UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
3 Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA
4 FACULTAD DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y ELÉCTRICA

5
6 ACTA N. °007-CF-FIEE-2026

7
8 ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL DEL 28 DE
9 FEBRERO DEL 2026

10
11 Siendo las 16:18 hrs. del 28 de febrero del 2026, con la presencia de la Dra. Teresa Núñez Zúñiga, Vicedecana
12 Académica y Secretaria del Consejo de Facultad, se reúnen los miembros del Consejo de Facultad.

13
14 **Consejeros Representantes de Docentes:**

15 Mg. José Luis Mejía Olivas

16
17 **Consejeros Representantes Estudiantiles:**

18 Alum. Yajahira Nayhely Ramos Chacon

19 Alum. Jose Fernando Icochea Gonzales

20 Alum. Alex Eduardo Cordova Mejia

21
22 Contando con el quórum reglamentario, se declara válidamente instalada la sesión del Consejo de Facultad
23 Extraordinario Virtual.

24
25 **AGENDA:**

26
27 **1. Disposición sobre la matrícula de los cursos HINFO.**

28
29 **Dra. Nuñez**, el primer punto a tratar es la disposición sobre la matrícula de los cursos HINFO, para lo cual doy
30 cuenta de una carta dirigida al decano, Dr. Nicanor Raúl Benites Saravia, en donde exponen lo siguiente "El
31 Tercio Estudiantil Mayoría – CONFIEE de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica se dirige a usted
32 con el debido respeto para expresar su posición respecto al ajuste de la matrícula de los cursos HINFO
33 realizado en nuestra facultad. Consideramos que los cursos HINFO deben establecerse como de matrícula
34 obligatoria, dado que esta será la última convocatoria y los certificados serán totalmente gratuitos. Además, al
35 momento de su ingreso a la universidad, los estudiantes realizaron el derecho de pago correspondiente a estos
36 cursos, por lo que resulta fundamental garantizar que todos puedan acceder al beneficio ya contemplado.
37 Establecer la obligatoriedad permitirá asegurar igualdad de acceso, fortalecer el perfil académico y profesional
38 de los estudiantes mediante una certificación avalada por la universidad, y estandarizar los conocimientos en
39 herramientas digitales necesarias para su desempeño académico y elaboración de tesis. Sin otro particular,
40 reiteramos nuestro compromiso con el fortalecimiento académico de nuestra facultad y agradecemos la
41 atención brindada." Asimismo, informo la recepción del Oficio N° 000058-2026-D-FIEE/UNMSM, referido a la
42 propuesta de implementación de los cursos HINFO para el programa de pregrado de la FIEE, junto con los
43 Oficios N° 000030-2026-D-FISI/UNMSM y Oficio N° 000029-2026-CERSEU-FISI/UNMSM que versan sobre la
44 misma materia de implementación de dichos cursos para nuestros estudiantes, siendo estos todos los
45 documentos presentados al respecto.

46 **Sr. Decano**, Doctora, quisiera hacer una precisión sobre este punto; en todo caso, primero les pido que
47 escuchemos la carta donde se formula la propuesta formal ante este Consejo para la aprobación del
48 cronograma que debe quedar establecido en nuestra facultad para la implementación de los cursos HINFO.
49 Por favor, doctora, ¿podría volver a proyectar el documento para revisarlo?

50 **Alum. Ramos**, disculpe, Señor Decano, doctora Teresa; quisiera pedir la palabra para poder explicar un poco
51 la propuesta y así poder fundamentarla.

52 **Sr. Decano**, si, adelante.

53 **Alum. Ramos**, como es de conocimiento, al ingresar a la universidad, todos los alumnos realizamos un pago
54 que incluye el acceso a estos cursos HINFO que son netamente de temas de Microsoft para obtener

55 certificaciones en PowerPoint y, especialmente, en Excel básico, el cual tiene un gran peso en el ámbito laboral.
56 Debido a que muchos estudiantes desconocen que cuentan con este beneficio, solicitamos que la matrícula
57 sea automática para evitar trámites innecesarios, considerando además que actualmente los certificados son
58 gratuitos y ya no requieren el pago de 12 soles que se exigía anteriormente. Asimismo, aunque se omitió en la
59 solicitud escrita, pedimos el apoyo del área de marketing de la facultad para difundir esta oportunidad y
60 asegurar que todos egresemos con estas herramientas digitales que tienen un costo elevado externamente,
61 garantizando así que ningún compañero pierda este derecho que ya ha sido cancelado.

62 **Sr. Decano**, bien. Gracias, señorita Yajahira. Doctora, por favor, ¿podría presentar nuevamente el documento
63 que ha remitido la Facultad de Sistemas y la doctora Luzmila? Me parece que hay otro documento sobre este
64 tema; le agradecería que lo presente para poder revisarlo.

65 **Alum. Icochea**, Sr Decano, complementando lo expuesto por mi compañera, como alumno de la base 2023-I,
66 puedo dar fe de que al ingresar pagamos por estos cursos —que en su momento requerían un pago adicional
67 de 15 soles por constancia— y es un derecho que todos tenemos. En esta nueva convocatoria, además de
68 haberse eliminado el costo de certificación, se están brindando amplias facilidades, ya que las clases de verano
69 se dictarán los fines de semana y las tareas podrán realizarse con flexibilidad de horario, contando con una
70 plataforma de videos de apoyo para asegurar el aprendizaje en herramientas fundamentales como Windows,
71 Word, PowerPoint y, sobre todo, Excel básico, que es un requisito indispensable en el mercado laboral.
72 Lamentablemente, debido a la falta de difusión y marketing, muchos compañeros de bases anteriores perdieron
73 su oportunidad por desconocimiento, por lo que reiteramos ante este Consejo y el Señor Decano la importancia
74 de establecer la matrícula automática y reforzar la comunicación para que ningún estudiante pierda este
75 beneficio gratuito y esencial para nuestro desempeño académico y profesional.

76 **Sr. Decano**, gracias, Icochea. Ante los inconvenientes técnicos con la proyección, precisaré que cuento con la
77 documentación física, iniciando con la propuesta remitida por nuestra facultad a la Decana de la Facultad de
78 Ingeniería de Sistemas e Informática, Dra. Luzmila, para hacer extensivos los cursos HINFO a nuestros
79 estudiantes de las bases 2023-II, 2024-I, 2024-II, 2025-I, 2025-II y 2026-I. En respuesta, mediante el Oficio N°
80 000030-2026, la FISI manifiesta su total disponibilidad y remite el informe del Director del CERCEU-Sistemas,
81 Lic. Jorge Luis Chávez, quien confirma que cuentan con las herramientas necesarias e indica que el
82 cronograma ya está en marcha, con inicio de clases programado para el 28 de febrero y 1 de marzo de 2026.
83 Entonces ya prácticamente este proceso ya se realizó, de acuerdo. Entonces, lo que justamente acá están
84 pidiendo a los estudiantes que esto debe difundirse en la página web de la facultad y en todas las redes sociales
85 de nuestra facultad de tal manera de poder hacer extensivo y para conocimiento realmente de todos los
86 estudiantes y esto hay que aprobarlo realmente como una programación de cursos HINFO que deben ser
87 realmente necesarios para que la formación básica de herramientas informáticas, de tecnología de información
88 para que de esa manera puedan tener una formación básica general y necesaria realmente el uso de este tipo
89 de herramientas, ¿no? No sé si habría alguna observación al respecto.

90 **Mg. Mejía**, sí Dr. tengo una acotación esta convocatoria es fundamental para asegurar que nuestros alumnos
91 posean una formación básica en tecnologías de la información; por ello, este Consejo debe aprobar la
92 programación y garantizar su difusión masiva en nuestra página web y redes sociales. No obstante, recojo la
93 observación planteada sobre la naturaleza del "servicio" mencionado por la FISI: es necesario aclarar si este
94 se brindará de forma gratuita o si implicará un reembolso por parte de la FIEE; asimismo, considerando que
95 nosotros contamos con nuestro propio CERSEU, solicito la opinión técnica de su director, el Dr. Wilber Chávez,
96 para determinar la viabilidad de que sea nuestra propia dependencia la que gestione o brinde estas
97 herramientas en el futuro. Por favor, doctor, quisiera la participación o la opinión del profesor Wilbert Chávez,
98 si usted podría llamarlo o porque ya en un momento antes de esta reunión le puse en conocimiento y él me
99 dijo, "Bueno, eh si desean mi opinión, no hay problema, me pueden llamar." Entonces, por favor, doctor Benites,
100 quisiera hacer la participación de la opinión del profesor. Gracias.

101 **Sr. Decano**, gracias, profesor Mejía; para precisar, las coordinaciones con la Facultad de Sistemas se
102 realizaron con antelación para que estos cursos se dicten de manera gratuita, superando inconvenientes
103 previos que tuvimos en nuestro CERSEU y aprovechando que Sistemas brinda este servicio a nivel de toda la
104 universidad. Si bien los alumnos de la base 2023-1 realizaron un pago de forma individual antes de esta gestión,
105 a partir de la base 2023-2 en adelante el servicio es totalmente gratuito gracias a las excelentes relaciones con
106 la Dra. Luzmila, por lo que no existe una transferencia de recursos de nuestra facultad hacia ellos. Coincido
107 plenamente en que contamos con la capacidad técnica para que, a futuro, sea el Mg. Wilbert Chávez desde
108 nuestro propio CERSEU quien lidere propuestas similares para potenciar a nuestros estudiantes; yo creo que
109 hay buena predisposición realmente del CERSEU-FIEE actualmente porque ya está abriendo inclusive la
110 programación de otros cursos y también la parte de servicios. En ese sentido, totalmente de acuerdo, todo
111 que permita realmente potenciar la capacidad de los estudiantes, los docentes y el desarrollo de la facultad,
112 excelente. Totalmente de acuerdo, profesor Mejía.

113 **Mg. Mejía**, ok Dr, una última precisión los jóvenes acaban de mencionar y en el documento también se
114 encuentra que ellos han pagado por ese servicio, por esas herramientas informáticas.
115 **Sr. Decano**, sí eso fue realmente en el 2023-I, cuando todavía no había ninguna coordinación con sistemas,
116 entonces se matricularon por su cuenta, ¿no? Pero después de eso nosotros hicimos como facultad, hicimos
117 las coordinaciones por lo cual ya no se esta cobrando. Es gratuito. Entonces, no sé si hay alguna otra opinión,
118 si no hubiese otra opinión, pasamos a votación de cursos HINFO para que no detenga tal proceso de matrícula.
119 Asimismo también se aprueba realmente su publicación y difusión realmente a nivel de todos los estudiantes.
120 Entonces, la publicidad necesaria realmente en todas las redes, en la página web, en el Facebook, etcétera.
121 Por lo tanto, también lo voy a comunicando que ya estamos nosotros viendo la posibilidad de tener una página
122 web mucho más moderna y también estamos ahorita coordinando la posibilidad de tener realmente una
123 publicidad mucho más agresiva para todos nuestros centros de reproducción.
124 **Sr. Decano**, porfavor pasemos a votación.
125

126 **Votación**

127 A favor : 6 (Seis votos)
128 Abstenciones : 0 (Cero votos)
129 En contra : 0 (Cero votos)

130
131 **Acuerdo N° 0058-CF-FIEE-2026**

132 Se aprueba por unanimidad, la matrícula obligatoria de los cursos HINFO y la difusión en las redes de la
133 Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica para el conocimiento de los estudiantes.

134
135 Siendo las 06:42 p.m. se levanta la sesión de consejo extraordinario virtual, hoy sábado 28 de febrero de 2026.

136
137 **RESUMEN DE ACUERDOS DEL ACTA N° 007-CF-FIEE-2026 DE LA**
138 **SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL 28 DE FEBRERO DE 2026**

139
140 **Acuerdo N° 0058-CF-FIEE-2026**

141 Se aprueba por unanimidad, la matrícula obligatoria de los cursos HINFO y la difusión en las redes de la
142 Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica para el conocimiento de los estudiantes.

143

144

145

146

147

148

149

150

.....
151 Dr. Nicanor Raúl Benites Saravia


.....
Dra. Teresa Esther Núñez Zúñiga

152

153

154

155

156

157

158

.....
159 Dr. Werner Wilmer Pacheco Lujan

.....
Dr. Rafael Bustamante Álvarez

160

161

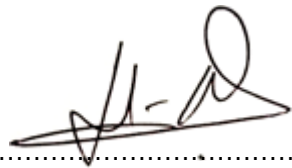
162

163

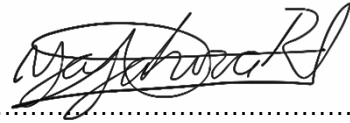
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193

.....
Mg. Hipólito Martín Rodríguez Casavilca

.....
Mg. Juan Francisco Tisza Contreras



.....
Mg. José Luis Mejía Olivas

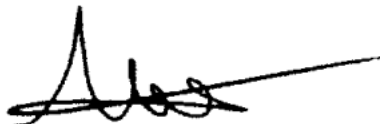


.....
Alum. Yajahira Nayhely Ramos Chacon



.....
Alum. José Fernando Icochea Gonzales

.....
Alum. Alonso Abraham Luna Davila



.....
Alum. Alex Eduardo Cordova Mejia